

en próximas ediciones, una bibliografía básica orientadora.

El libro que acabamos de reseñar -y cuyos matices y estilo pueden vislumbrarse en las citas transcritas- resulta un nuevo aporte importante de José Luis Comellas a la historiografía española contemporánea, a la vez que resulta de gran interés y utilidad para quien desee conocer -y comprender- los aspectos básicos de la España actual. Por todo ello consideramos su lectura más que recomendable.

FLORENCIO HUBEÑÁK

NICOLÁS SÁNCHEZ ALBORNOZ (COMP.), *El destierro español en América, un trasvase cultural*, Madrid, ICI y Quinto Centenario, 1991, 284 pp.

La guerra civil española produjo el exilio de cientos de miles de republicanos, de ellos unas decenas de miles eligieron asilarse en tierras americanas durante cerca de cuarenta años. Entre el 21 y 25 de noviembre de 1989 se celebró en Madrid un simposio internacional, con el título que dio origen a este libro, en conmemoración de los cincuenta años de la llegada a las costas americanas de los primeros barcos que conducían refugiados españoles.

La incorporación de los recién llegados a la vida de los países americanos resultó beneficiosa para ambos y de aquéllos ha partido la iniciativa de la conmemoración, nos informa N. Sánchez Albornoz, y el tema elegido fue el destierro americano y su aportación cultural. Las comunicaciones abarcan la literatura, las artes, el teatro, la música, la renovación de las instituciones educativas y científicas americanas, los aportes a la salud y al derecho, la difusión cultural por medio del libro, la revista o la prensa y finalmente el problema de la continuidad de la cultura española.

El libro presenta un cambio de ángulo, no se sitúa en España sino en América y enfoca el aporte americano de los desterrados. Una de las temáticas que subyace en el libro es el nombre que reciben estos refugiados, exiliados, asilados o "transterrados". Refugiados se consideraron estos españoles durante los primeros años en América, en que su pensamiento se volcaba entero en la ilusión del regreso a su patria, pero a medida que pasaba el tiempo y la situación española se tornaba esquivada para la vuelta, empieza a circular el

término de destierro y desterrados, lo que hace pensar que "el refugio se convirtiera en morada". Ya integrados en la vida de los países americanos son los "transterrados", es decir aquéllos que habían pasado de una tierra a otra en la cual iban construyendo o reconstruyendo su vida.

Otro de los rasgos que sobresale en esta adversidad que les tocó vivir y que templó sus espíritus, tiene que ver con las disposiciones y la preparación que traían para afrontar estas dificultades. Y como del campo cultural se trata, muchos de ellos se habían formado en la Institución Libre de Enseñanza, hecho que explica en muchos casos por un lado el hecho del exilio, ya que habían sido educados en el culto de la libertad y por otro una ética del trabajo y la disciplina que los volcó al trabajo y la creación. Al mismo tiempo hay que reconocer la receptividad del medio que los acogió. Los diversos gobiernos de América entre los que destaca México en primer lugar, la República Dominicana como puente hacia el continente, Argentina no menos que los demás, Colombia, Chile, Perú.

Resulta imposible abarcar todos los aspectos de los que se ocupa el simposio; por ello elegimos aquellas áreas, instituciones y nombres que resultan representativos por su alcance internacional, sin que ello signifique desconocer la labor y el aporte de los demás e incluso de aquéllos de los que el simposio no se ocupa.

En el campo literario es posible discernir la profundidad de la incurable herida que produce el exilio que de largo se convierte en permanente. La poesía expresa el lamento por lo perdido y la búsqueda de salidas como es la de Pedro Garfías, León Felipe o Luis Cernuda, mucho de lo que ellos buscan en América es la presencia de España, la carencia y la ausencia de un ser querido que ya no estaba con ellos. Algo semejante ocurre en la narrativa, escribe Carlos Blanco Aguinaba en *Otros tiempos, otros espacios en la narrativa española del exilio en América*, forma de representación profunda de un momento terrible y crucial de la conciencia española, así como de su encuentro directo, vivo y contradictorio con América.

El ensayo ha sido la forma literaria más afortunada en el medio siglo siguiente a la gran diáspora española de 1939. Juan Marichal en *El auge del ensayo en la España transterrada* encuentra que éste fue uno de los medios de sobrevivir para los escritores exiliados. Por un lado porque las revistas y periódicos de la América de lengua española necesitaban ensayistas y al mismo tiempo porque este género fue el sustituto de la comunicación oral que necesitaban muchos de los intelectuales. En un primer tiempo el ensayo les

permite practicar una introspección colectiva, semejante a la que realizaron los hombres del 98, así por ejemplo Antonio Sánchez Barbudo, José Ferrater Mora y Américo Castro. La permanencia en América incita a los ensayistas a tomar como objeto de sus meditaciones muchos temas de los que el mundo de su tiempo les ofrecía, los objetos literarios nuevos que el medio les ofrecía terminaron a veces por transformarlos completamente,

Antonina Rodrigo en *Margarita Xirgu: su labor pedagógica y teatral en el exilio* recorre la guerra que representa la actriz en los escenarios por el arte y la cultura de la España progresista en Cuba, México, Colombia, Perú, Chile, Argentina, Uruguay. En Chile, donde se afincó luego de su casamiento, funda una Escuela de Arte Dramático y su contribución es decisiva para el desarrollo del arte escénico experimental chileno. También la llaman de Montevideo para dirigir el SODRE donde se representan obras del teatro clásico español y de los nuevos escritores como García Lorca, luego le será confiada la dirección de la Escuela Municipal de Arte Dramático de la misma ciudad. En Buenos Aires estrena *La Casa de Bernarda Alba*, obra póstuma de García Lorca y *La dama del alba* de Alejandro Casona. Resulta imposible reseñar toda la actividad de esta grande del teatro, cabe destacar que con su actividad interpretativa y pedagógica contribuyó a iniciar la transformación de un teatro caduco.

Argentina en los años cercanos a la gran guerra era un centro musical de primer nivel que Arturo Rubinstein llamó "Conservatorio-polis". En este ambiente se integra Manuel de Falla en momentos en que estaba trabajando en su obra *Atlántida*. Jorge de Persia en su comunicación *En torno a Manuel de Falla: músicos españoles en Argentina* reconstruye las redes musicales que se mueven alrededor de Falla como el maestro a quien todos acuden y veneran y quien a su vez, retirado en su casa de la serranía de Córdoba por razones de salud, colaboraba y apoyaba la actividad musical y las nuevas personalidades que se iban perfilando.

Entre las grandes instituciones creadas como consecuencia del exilio español requiere un lugar sobresaliente El Colegio de México. Clara Lida, su historiadora, recrea sus inicios como La Casa de España en México que proveyó un refugio a destacados artistas e intelectuales expatriados. La Casa se ocupó de que vinieran a trabajar a México personas que en España habían laborado en diversos campos del conocimiento. Los animadores de esta tarea humanitaria fueron Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas, este último había fundado hacía unos años una editorial: el Fondo de Cultura Económica. El objetivo primario de la Casa de dar cobijo transitorio a los llamados, fue

sobrepasado por los acontecimientos y la caída de la República en 1939 la transforma en el Colegio de México fundado en 1940, como institución de altos estudios en las ciencias sociales. El Colegio heredó de La Casa un patrimonio constituido por indudables pautas de excelencia y por la íntima relación científica entre mexicanos abiertos al mundo y refugiados españoles acogidos en México.

*Los exiliados españoles en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Nacional de México*, de Néstor de Buen y *La Escuela Nacional de Antropología e Historia de México*, de José Luis Lorenzo nos relatan, llevados de la mano de descendientes de los fundadores, las vicisitudes de estas instituciones, pero por sobre todo el aporte de juristas y antropólogos a la definición y descubrimiento de nuevas áreas de investigación en México que reciben a través de ellos impulso y creatividad.

Algo semejante podemos afirmar de *Presencia y obra del penalismo español del exilio en Hispanoamérica*, de Manuel de Rivacoba y Rivacoba, quien resalta la obra de Luis Jiménez de Asúa. Este penalista tenía contactos con América desde 1923 en que visita Argentina a la que vuelve en 1925 y 1929 y luego a Perú, Chile, Uruguay, Cuba y Brasil. El conocimiento de las realidades americanas lo decide a refugiarse en Argentina cuando estalla la guerra civil, luego recorre todo el continente y edita su *Tratado de Derecho Penal* que el autor reconoce como **hispanoamericano** por haber sido gestado y escrito en el Nuevo Mundo, y principalmente, por haber sido compuesto sobre y para el entendimiento y la aplicación tanto del Derecho español como el de todas y cada una de las naciones de nuestra estirpe en América.

En el campo de la comunicación Emilia de Zuleta presenta *Los exilados españoles en revistas literarias argentinas* y María Teresa Pochat *Editores y Editoriales*. Zuleta divide esta presencia en dos momentos. El primero responde al ingreso en el campo intelectual porteño a través de colaboraciones en los espacios más prestigiosos de dicho campo: los suplementos literarios de *La Nación* y *La Prensa* y las principales revistas *Nosotros* y *Sur*. Entre los que colaboran, la autora cita a Ramón Gómez de la Serna, Guillermo de la Torre, Francisco Ayala, Pérez de Ayala. Ortega durante su permanencia en Buenos Aires entre 1940 y 1942 colabora asiduamente en *Sur* donde publican también Ricardo Baeza, Rafael Alberti, Rosa Chacel, José Blanco Amor, María Zambrano y Ferrater Mora. Otros lo hacían desde sus lugares de exilio como Américo Castro, Jorge Guillén, Pedro Salinas.

La etapa de la dominante española se inicia con la publicación *De Mar*

a *Mar*, en la que convergen españoles y argentinos, poco tiempo después aparecen *Correo Literario*, *Cabalgata*, *Realidad*, donde los exiliados españoles tienen una presencia expansiva. Después de 1950 ésta se vuelve débil, difusa, pues muchos de ellos dejaron el país ante las adversas circunstancias políticas. María Teresa Pochat complementa este tema con un estudio de las principales editoriales fundadas por los exiliados.

*Los colegios del exilio y la enseñanza en México*, de Enrique Monedero López, abarca los centros educacionales creados por los exiliados para educar a los hijos de tal manera que no perdieran la identidad española, al mismo tiempo que ofrecer a los muchos maestros que habían llegado un empleo digno. El autor recrea la fundación y desarrollo del Instituto Luis Vives, la Academia Hispano-Mexicana, el Colegio Madrid y algunos otros en provincia, casi todos ellos inspirados en los ejemplos de Francisco Giner de los Ríos y Bartolome Cossio. México fue un terreno fértil y receptivo a estas innovaciones que contaban con el respaldo de la Institución Libre de Enseñanza.

Reyna Pastor tiene a su cargo *El Instituto de Historia de España de Buenos Aires y la figura de Don Claudio Sánchez Albornoz*, a quien rememora desde su llegada a la Argentina y a través de su obra de promotor de vocaciones históricas, de puente de comunicación con el exterior durante los años de una universidad cerrada a las corrientes extranjeras del pensamiento, de la década peronista, de polemista agudo y valiente en cuestiones de historia de España, de creador, director y alma mater de los *Cuadernos de Historia de España*, de historiador con rigor científico, de renovador de los planteamientos positivistas decimonónicos de la historia de España. Si bien es cierto que todos estos aspectos están tratados con competencia, quizás habría que añadir que la acción de Don Claudio se reprodujo como en onda expansiva, de lo que da testimonio la vigencia de la historia medieval cultivada actualmente en todo el territorio nacional.

Finalmente el simposio *El descubrimiento del exilio en España*, de Javier Pradera, devela las carencias culturales producidas en la España de Franco por la ausencia de una generación de escritores, artistas y profesores que se habían marchado al exilio y el lento proceso de absorción por las nuevas generaciones de esa labor creadora, segregada de la vida cultural española por los vencedores de la Guerra Civil.

Este volumen se presenta como una doble deuda de gratitud hacia quienes volcaron su profesionalidad en América así como hacia aquellos que los acogieron y los incorporaron a su suelo. El saldo del intercambio ha sido

enriquecedor para unos y otros y si bien es cierto que es muy difícil seleccionar los autores y sus aportes, creemos que algunas figuras que recalaron en la Argentina y que han sido objeto de estudios como Jiménez de Asúa, García Morente, Lorenzo Luzuriaga entre otros, requerían estar presentes en este encuentro.

HEBE CARMEN PELOSI

MARC BLOCH, *Ecrire La Société féodale, Lettres a Henri Berr 1924-1943.*

Los archivos de Henri Berr depositados en el Institut Mémoires de l'édition contemporaine han permitido que Jacqueline Pluet- Despatin recopilara la correspondencia del autor de *La Société Féodale* con el director de la *Revue de Synthèse Historique* y nos ayudara a conocer la génesis editorial de la obra de un autor que según Lucien Febvre, era "el más calificado de nuestros historiadores".

Esta recopilación nos permite adentrarnos en el camino intelectual que Marc Bloch va recorriendo al concebir la obra, sus dudas, sus preguntas, sus planteos, en síntesis su concepción historiográfica sobre la edad Media, los momentos de ruptura que ella presenta, las estructuras que comporta, las divisiones cronológicas que habría que implementar.

Henri Berr propone a Marc Bloch escribir un tomo sobre el medioevo que formaría parte de la Colección *L'évolution de l'Humanité* que dirige el primero de los nombrados. La invitación no sólo es aceptada sino que el historiador medieval a su vez se propone para escribir en la sección dedicada a la historia contemporánea, una obra sobre las transformaciones agrarias de Europa en los siglos XVII y XIX: *La Revolution agricole*.

Marc Bloch expone en sus cartas cómo deberían subdividirse los volúmenes, qué temas tratarían, hace alusión a los historiadores que podrían ocuparse de diversos aspectos y de esta manera nos pone en contacto con los debates de la época y con el mundo académico de entonces que él conocía muy bien.

Los diversos cabildeos, las consultas con Lucien Febvre, ya compañeros en esa época en la universidad de Estrasburgo, desembocan luego